



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0060451/2014

Córdoba, 26 de Junio de 2015

VISTO

La donación de bienes efectuada por las Dras. Paula Gabriela Bercoff y Silvia Patricia Silvetti, docentes de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del subsidio a Proyectos de Investigación de SECyT 2014-2015; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 de Honorable Consejo Superior se delega la potestad a los Señores Decanos de aceptar la donación de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes de uso adquiridos, a esta Casa de Estudios.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

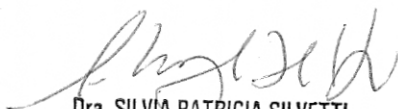
ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

- Un acondicionador de aire Noblex AXF3214FX, por un valor de \$6.059,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 268/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF